



HONORABLE AYUNTAMIENTO

2018//2021

Trabajando con DECISIÓN

CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/12.0/232.1

OFICIO No. 392/2020.

EXPEDIENTE NO: 098/2020

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

C. Adriana Yebra
Solicitante.
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 02041520**, relativa a:

8 establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito se me proporcione todo lo concerniente a la gestión integral de televisores analógicos que resultaron de la implementación del Programa de trabajo para la transición a la Televisión Digital Terrestre, mejor conocido como Programa TDT.

- 1) Número de campañas de acopio para los televisores analógicos que resultarían de la implementación del Programa de trabajo para la transición a la Televisión Digital Terrestre y/o del cese de señales analógicas, que se realizaron en el municipio durante el periodo 2014-2016. Así como también se mencionen las fechas en que se llevaron a cabo**
- 2) Cantidad de televisores analógicos acopiados producto de las campañas de acopio para los mismos, que se llevaron a cabo en el municipio, durante el periodo 2014-2016**
- 3) Número de personas que intervinieron en las campañas de acopio de televisores analógicos o electrónicos, que se llevaron a cabo en el municipio, durante el periodo 2014-2016**
- 4) Se mencione y se adjunte evidencia sobre el material utilizado para la difusión de las campañas de acopio de televisores analógicos y/o electrónicos que se llevaron a cabo en el municipio, durante el periodo 2014-2016**
- 5) Se informe y especifique si el municipio recibió algún tipo de apoyo económico, humano, material u otro, durante el 2014-2016, por parte del Gobierno del Estado de Guanajuato, es decir, del Instituto de Ecología del estado de Guanajuato, ahora Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) para la gestión integral de televisores analógicos que resultarían del cese de señales analógicas y/o durante la implementación del Programa de trabajo para la transición a la Televisión Digital Terrestre, mejor conocido como Programa TDT**
- 6) Se informe y especifique si el municipio recibió algún tipo de apoyo económico, humano, material u otro, durante el 2014-2016, por parte la Delegación Estatal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para la gestión integral de televisores analógicos que resultarían del cese de señales analógicas y/o durante la implementación del Programa de trabajo para la transición a la Televisión Digital Terrestre, mejor conocido como Programa TDT**
- 7) Se mencione el nombre de las empresas que dieron apoyo al manejo y disposición final de los televisores analógicos y/o electrónicos que resultaron de las campañas de acopio que se llevaron a cabo en el municipio, durante el 2014-2016**
- 8) Nombre del área encargada del tema de residuos en el municipio, durante el periodo 2014-2016.**
- 9) Se informe si el municipio cuenta con relleno sanitario para la disposición de residuos sólidos**



XICHÚ
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018//2021
Trabajando con DECISIÓN

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **Secretaría de Ayuntamiento**.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 01 de octubre de 2020.

P.A. Patricia García Rocha

Ing. Ana Delia Gil Sanjuan

Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal



C. c. p.- Archivo.



Clave Archivística: 45.0/2.0/33.1

No. oficio: 199/2020

Expediente: 0041/2020

Asunto: Se da respuesta a solicitud de información

Ing. Ana Delia Gil San Juan
Titular de la Unidad de Transparencia
y Planeación Municipal
Presente:

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, aprovecho el mismo para dar respuesta al oficio número 387/2020, de fecha 29 de septiembre del presente año; mediante el cual solicita información a esta dependencia, en relación a la solicitud promovida por la C. Adriana Yebra, en el portal electrónico Infomex, con número de folio 02041520, en la que requiere información concerniente a la gestión integral de televisores analógicos que resultaron de la implementación del programa de trabajo para la transición a la Televisión Digital Terrestre, mejor conocido como Programa TDT.

Al respecto y para dar contestación a su solicitud, le comento que es de mi conocimiento y en la información que se encuentra a mi alcance, que dicho programa fue del otorgado directamente por el Gobierno Federal, por lo que no contamos con la información solicitada.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviando de antemano un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., 01 de octubre de 2020

C.P. Guadalupe Alvarado Pérez
 Secretaria del H. Ayuntamiento



C. c. p.- Archivo.